

Este espacio está destinado a la presentación de un caso clínico a través de una imagen fotográfica o procedente de cualquier exploración complementaria. Se trata de un ejercicio deductivo en el que, partiendo de la imagen, se plantean unas cuestiones que el autor resuelve en la siguiente página.



## Caso clínico

Sección coordinada por  
Silvia Alarcón. Hospital Vall d'Hebron  
Barcelona

A. Aranda Yus  
Unidad de Oculoplástica  
Hospital Universitario Germans Trias i Pujol  
Badalona, Barcelona

Varón de 3 años que es trasladado a la consulta por epífora intensa de su ojo derecho desde el nacimiento. En ocasiones se acompaña de leve secreción. No tiene alergias medicamentosas conocidas ni otros antecedentes patológicos de interés.

Según la imagen, el diagnóstico más probable es:

- a) Obstrucción congénita del conducto lagrimonasal.
- b) Fístula lagrimal congénita.
- c) Atresia del punto lagrimal.
- d) Dacriocistitis aguda.

Respuesta: La respuesta es: b.

La fístula lagrimal congénita es una anomalía del desarrollo muy rara, que consiste en un trayecto fistuloso desde el saco lagrimal hacia la piel de la región correspondiente al tendón cantal interno. Se observa un pequeño orificio o depresión en la piel suprayacente al saco lagrimal, tal y como se puede observar en la fotografía.

Generalmente es unilateral y se puede asociar con otras malformaciones del sistema lagrimal.

No suelen dar clínica si no se asocian a obstrucción del conducto lagrimonasal.

Sólo en el caso de que sea sintomática debe ser extirpada. El tratamiento consiste en la exéresis del trayecto fistuloso y, si existe obstrucción, se asocia un sondaje lagrimal o dacriocistorrinostomía según la edad del paciente. Es importante realizar antes de la extirpación de la fístula lagrimal un sondaje para verificar la permeabilidad o no de la vía lagrimal.